



Diputados ‘van con todo’: Preven aprobar 40 leyes en febrero

En el periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero próximo, se prevé dar luz verde a alrededor de 40 leyes secundarias derivadas de las reformas constitucionales aprobadas el año pasado, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

El también coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro acudió al informe de la presidenta Claudia Sheinbaum por “los 100 Días del Segundo Piso de la Cuarta Transformación”, que se realizó en el Zócalo de la capital del país.

Ley del Infonavit la primera reforma que será aprobada: Ricardo Monreal

En entrevista, el legislador zacatecano adelantó que la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) será la primera en aprobarse en la Cámara de Diputados.

“(Desde este lunes) nos reunimos nosotros. Más o menos van a ser como 40 leyes reglamentarias que tenemos que modificar con motivo de las reformas que hicimos en el periodo pasado. Cerca de 40 empezando por la Ley del Infonavit, que vamos a empezar la primera semana del periodo ordinario”, indicó.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/355332/diputados-van-con-todo-preven-aprobar-40-leyes-en-febrero>